

## Bases para Programa "Recompensas por compartir":

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada "Recompensas por compartir" (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

- 1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
- 2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 28 de diciembre de 2020 y hasta el 24 de enero de 2020.
- 3. Como participar:
  - a. Inscribe a 3 o más personas con 100VN cada una de ellas, en una sola orden de compra, que descarguen IsaLife App y llévate \$1,820.00 (Mil ochocientos veinte pesos M.N.)., los cuales serán pagados por medio de IsaWallet.
  - b. Inscribe a 2 personas con al menos 100VN cada una de ellas, en una sola orden de compra, que descarguen IsaLife App y llévate \$900.00 (Novecientos pesos M.N.)., los cuales serán pagados por medio de IsaWallet.
  - c. Aplica en inscripciones a partir de 100VN en una sola orden de compra.
- **4.** Estas promociones sólo aplican para el mercado mexicano, es decir, los beneficios aquí establecidos son exclusivamente para y por el cumplimiento de las bases dentro de México. No aplica para el mercado y/u organizaciones extranjeras).
- **5.** Las inscripciones, compras y recompras podrán realizarle a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
- **6.** Órdenes con método de pago depósito en efectivo (OXXO,7 SEVEN ELEVEN, FARMACIAS DEL AHORRO, FARMACIAS BENAVIDES, TRASFERENCIAS BANCARIAS, ETC) deberán ser liquidadas por lo menos 3 días hábiles antes del término de los promoción, ya que estos pagos tardan más tiempo en reflejarse en sistema.
- 7. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
- 8. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
- **9.** Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.
- 10. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en



México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

- 11. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
- **12.** Las imágenes de los regalos de la presente promoción son únicamente ilustrativas, la marca, modelo y color del entregable podrá variar de acuerdo con la disponibilidad de la comercializadora, pero con características de aplicación, uso, resultado, calidad, cantidad, precio, etc., similares al ilustrado
- **13.** En caso que el Asociado Independiente tenga abierto un tema con Compliance, los beneficios de la presente promoción serán cancelados.
- **14.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.
- **15.** Cualquier compra de producto que se calculó como parte de un avance de rango, que luego se reembolsa, puede resultar en la pérdida de los fondos pagados.
- **16.** Cualquier Asociado Independiente que se encuentre manipulando los términos de LA PROMOCIÓN, el plan de compensación de ISAGENIX o el Modelo de Liderazgo será descalificado de la participación y las recompensas de LA PROMOCIÓN.

